Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO : PETICIÓN DE HERENCIA
DEMANDANTE : RUBIEL EDUARDO REINA RODRÍGUEZ
DEMANDADO : FRANCY REINA ROMERO y OTROS
RADICACION : 2022-00104

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de julio de 2.022. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÒMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2.022)

En atención a los documentos allegados el 21 de julio de 2022 por el apoderado de la parte actora, se advierte que previo a adoptar decisión sobre el trámite que se aporta de notificación de los señores Ángela Ibet Reina Romero, Yableidy Stella Reina Pérez y Damaris Yohana Reina Pérez, se requiere al togado para que aporte copias cotejadas del oficio de notificación y de los documentos remitidos según constancia emitida por la empresa de correo interrapidisimo, de conformidad a lo ordenado en el inciso 4º art. 292 del Código General del Proceso. Toda vez que solo se allega como anexos los certificados de entrega expedidos por la empresa de correo.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 032 del 22 de agosto de 2022

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria